





21 de diciembre de 2022

## Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)

Página 1 de 1

## CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

División de Compras y Contrataciones

No.

032

:

Α

Motyka, S.R.L.

Asunto:

Solicitud de Subsanación de error u Omisión Subsanable

Referencia

FONPER-CCC-CP-2022-0012.

Por medio de la presente, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), le solicita que a más tardar el día tres (03) del mes de enero del 2023 a las 2:00p.m., subsane el siguiente error u omisión de tipo o naturaleza subsanable:

 Cédula de identidad y electoral de la persona apoderada para firmar en representación de la compañía.

Los mismos para el proceso llevado a cabo para la "Contratación de una empresa para mantenimiento de muro cortina en fachada frontal del Edificio Rafael Kasse Acta", marcado con la referencia: FONPER-CCC-CP-2022-0012.

De no obtemperar a estas solicitudes, será descalificado para participar en la Comparación de Precio FONPER-CCC-CP-2022-0012, sin más trámite.

Fondo Patrimontal de las Empresas Reformados
OIVISIÓN DE COMPRAS
CONTRATACIONES

Frans**er Soli**s De Luni

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1 – Expediente de Compras Copia1 – Agregar Destino



/UR.03.2011